

ACTA N°4 /2025

CONSEJO DIRECTIVO

En la ciudad de San Luis, a 28 días del mes de noviembre de 2025, siendo las 9.15 horas, se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas. Preside la misma la Decana Verónica Longo. Se encuentran presentes los Consejeros Docentes: Nora Fiezzi; Mónica Martín; Sonia Riveros; Roxana Farías; Horacio del Bueno; Julián Robles Ridi; Marcela Navarrete; Susana Rezzano; Noelia Barrios; Walter Olguin; Julieta González; Alumnos: Erica Migel; y Claustro Nodocente: Carla Pellarín.

Actúa como Secretario del Cuerpo, la Secretaria General de la Facultad de Ciencias Humanas.

Lic. Claudia Maroa -----

Habiendo Quórum se declara abierta la sesión.

I INFORME DE LA Sra. DECANA

La Sra. Decana comienza la sesión ordinaria del día 28 de noviembre del 2025 informando sobre la multiplicación del presupuesto universitario, lo que está significando esto también, en términos de un presupuesto, el uso que se pueda justamente proyectar, y los recortes en términos de materia científica que golpea aún más las ciencias sociales y humanas. Y como segundo punto, que tiene que ver con el SACAU, la implementación de los créditos académicos, de manera de contar cómo se está trabajando en cada una de las facultades.

La Decana comenta que también que, aparte de los planes de estudios existentes, como en nuestro caso, y cómo se están llevando adelante las discusiones en cada una de las universidades o en el interior de las facultades. En este marco, también informa que el 10 de diciembre se lleva a cabo, a través de una convocatoria de secretaria académica de rectorado y de todas las secretarías académicas de las facultades, la primera jornada en donde la universidad convoca a hablar de este tema, será en términos informativos, por lo menos al principio, cuestión que desde la facultad ya llevamos adelante, hace aproximadamente dos semanas.

Desde rectorado solicitaron que desde la Facultad se pudieran nombrar docentes y estudiantes de estas comisiones que trabajan en distintos temas. Informarles, por ejemplo, que Bernardo Figueroa Garro y Celeste Roma fueron designados por el Consejo Superior como integrantes de facultad por el PITSA. En la Comisión de Patrimonio Cultural Material, la decana recomendó a Soledad Martínez Ponce.

Para SAEBU propusimos a Julián Manrique y los estudiantes también hicieron su propuesta. En la Comisión de Derechos Humanos, Luciana Melto y Silvia Baldivieso, eso es a partir del pedido que nos hicieron en la coordinación, participan como representantes docentes en el Consejo de Investigaciones del rectorado, Georgina Strasser, y en el Programa de Adultos Mayores, volvimos a designar a Noelia Gómez, quien claramente ha mostrado un trabajo comprometido.

Cerrando el informe, comenta que en estos últimos días, el jueves a la mañana, hacia el mediodía, nos enteramos de la existencia de una denuncia que hizo en su momento el docente Leonardo Seguí, en la Facultad de Química, contra el profesor Ramírez, esto es a partir de una nota periodística que tomó estado público, y por lo menos quedó explicitada una generación en torno a los derechos humanos.

Para este martes se ha convocado de forma también extraordinaria, podríamos decir, a las tres comisiones del Superior, a la Comisión de Asuntos Académicos, la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión de Interpretación y Reglamento, para que en forma conjunta, dictaminen sobre la situación y dictaminen al respecto a partir del expediente que ya ha sido compartido. Y

la próxima sesión del Superior es el 9 de diciembre, un día antes de la conmemoración del aniversario de los derechos humanos.

II LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE ACTAS

Se pone en consideración y se aprueba por unanimidad el Acta de Consejo Directivo N° 2 y se aprueba con abstención (por haber estado en la sesión) Susana Rezzano el Acta N° 3.

III INCLUSIÓN DE ASUNTOS SOBRE TABLAS

La Secretaria General informa que hay un expediente sobre tablas para que el cuerpo apruebe su inclusión:

EXPE 27278/2025 - Comisión de Carrera de la Licenciatura en Comunicación Social solicita pedido excepcional respecto del plazo de entrega de los Trabajos Finales correspondientes al Plan 2/99 de la Licenciatura en Comunicación Social.

El cuerpo por unanimidad aprueba su incorporación.

IV OTORGAR REFERENDUM:

Resolución N° 1062/2025: Designar de manera directa al Doctor Walter Eduardo OLGUÍN, DU 25695247, en el cargo de Profesor Asociado, Exclusivo, Interino, con temas relativos a Formación y Capacitación en Distintos Ámbitos Laborales”, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, con extensión a “Política Educacional”, para la carrera de Profesorado Universitario en Letras, con funciones en el Área N° 2 “Pedagógica”, del Departamento de Educación y Formación

Docente, a partir del 1 de octubre de 2025 hasta el llamado a concurso efectivo y no más allá del 31 de marzo de 2026.-

Resolución N° 1064/2025 Designar de manera directa a la Profesora Dagma Ariana PENNINI, DU 37723591, en el cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusivo, Interino, con temas relativos a “Literatura Española II”, del Profesorado Universitario en Letras, con funciones en el Área N° 13 “Literatura”, del Departamento de Artes, a partir del 1 de octubre de 2025 hasta el llamado a concurso efectivo y no más allá del 31 de marzo de 2026. EXPE-16956/2025.- **Resolución**

N°1065/2025 Determinar la Efectiva Prestación de Servicios al Licenciado Jorge Simón ABRAHAN, DU 30835854, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Exclusivo, Efectivo, con temas relativos a “Foniatría I”, de la Licenciatura en Producción de Radio y Televisión

Resolución N° 1066/2025 Autorizar el cambio de carácter, de Suplente a Interino, a la Especialista María Soledad MARTÍNEZ PONCE, DU 25565762, en el cargo de Profesor Adjunto, Exclusivo, con temas relativos a “Tecnologías aplicadas a la Educación Inclusiva”, para la Licenciatura en Educación Especial, con extensión a la materia “Educación Especial”, para la carrera de Profesorado en Educación Especial, con funciones en el Área N° 2 “Pedagógica”, del Departamento de Educación y Formación.

Resolución N° 1081/2025 Determinar la Efectiva Prestación de Servicios al Profesor Juan Eduardo FUNES OCHOA, DU 26174930, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Semiexclusivo, Efectivo, con temas relativos a “La Matemática y su Didáctica”, para la Licenciatura y el Profesorado en Educación Inicial, con extensión a “Didáctica de la Matemática”, para el Profesorado en Educación Especial, con funciones en el Área N° 4-I “Currículum y Didáctica”, del Departamento de Educación y Formación Docente.

Resolución N° 1083/2025 Determinar la Efectiva Prestación de Servicios a la Licenciada María Fernanda CRISTÓFANO, DU 31301246, en el cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusivo, Suplente, con temas relativos a “Organización y Administración Escolar”, de la Licenciatura y Profesorado en Educación Inicial, con extensión a “Gestión y Planificación de Instituciones Educativas”, del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Educación Especial, con funciones en el Área N° 2 “Pedagógica”, Departamento de Educación y

Formación Docente. **Resolución N°1084/2025** Designar de manera directa a la Doctora Miriam Roxana TORRES ROJO, DU 26915204, en el cargo de Profesor Asociado, Exclusivo, Interino, con temas relativos a “Instituciones Educativas”, para el Profesorado Universitario en Letras, con extensión a “Instituciones Educativas”, para el Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana, con funciones en el Área N° 2 “Pedagógica”, del Departamento de Educación y Formación Docente.

Resolución N°1093/2025 Determinar la Efectiva Prestación de Servicios a la Licenciada Natalia Elizabeth VERA, DU 27871018, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Exclusivo, Efectivo, con temas relativos a “Semiótica III”, de la Licenciatura en Comunicación Social, con extensión a “Semiótica I”, de la Licenciatura en Comunicación Social, con funciones en el Área N° 3 “Lenguajes y Discursos”, del Departamento de Comunicación.

Resolución N°1094/2025 Determinar la Efectiva Prestación de Servicios a la Licenciada María Julieta GONZÁLEZ SALINAS, DU 32159453, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Exclusivo, Efectivo, con temas relativos a “Producción y Realización Radiofónica”, de la Licenciatura en Comunicación Social, con extensión a “Práctica Integral de Radio III”, de la Licenciatura en Producción de Radio y Televisión, con funciones en el Área N° 8 “Integración y Praxis”, del Departamento de Comunicación

Resolución N° 1095/2025 Determinar la Efectiva Prestación de Servicios al Magister Martín Alejandro SALINAS, DU 23688445, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Exclusivo, Efectivo, con temas relativos a “Teoría de la Comunicación I”, de la Licenciatura en Comunicación Social, con extensión en “Teorías de la Comunicación”, de la Licenciatura en Periodismo y la Licenciatura en Producción en Radio y Televisión y “Teorías de la Comunicación II”, de la Licenciatura en Comunicación.

Resolución N° 1101/2025 Determinar la Efectiva Prestación de Servicios a la Profesora Dámaris Soledad CONIGLIO GIULCOVICH, DU 32491417, en el cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusivo, Suplente, con temas relativos a “Dificultades de aprendizaje e intervención pedagógica”, del Profesorado de Educación Especial, con extensión a la asignatura “Práctica VII: Práctica Profesional”, del Profesorado de Educación Especial, con funciones en el Área N° 4-II

“Sujetos y Contextos”, Departamento de Educación y Formación Docente. **Resolución N°1161/2025** Designar Profesora Visitante a la Dra. Lucila BUGALLO, DU 20427410, Profesora Titular, Exclusiva, Ad Honorem.

Resolución N°1163/2025 Aprobar el llamado a Concurso, el Orden de Mérito dado por el Jurado Evaluador y la propuesta de designación, dada por unanimidad, por la Comisión de Asuntos Académicos: 1°- Leandro Javier ARGÜELLO, DU 43954402 2°- Bruno José LUDUEÑA, DU

32942390 3°- Francisco Emiliano MAGALLANES GÓMEZ, DU 41096172. **Resolución N° 1165/2025** Designar a Elena Verónica MIRANDA, DU 22140130, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Semiexclusivo, Efectivo, con temas relativos a “Comunicación Radiofónica”, de la Licenciatura en Comunicación Social, destinado al Área N° 7 “Estrategias de Producción”, del Departamento de Comunicación.

Resolución N° 1166/2025 Designar a María José PORTA, DU 28184885, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Exclusivo, Efectivo, con temas relativos a “Didáctica y Currículum del Profesorado y la Licenciatura en Ciencias de la Educación., destinado al Área N° 4-I “Currículum y Didáctica”, del Departamento de Educación y Formación Docente.

Resolución N° 1169/2025 Designar a Andrea Cristina CACACE MINI, DU 28838301, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Exclusivo, Efectivo, con temas relativos a “Filosofía de la Educación”, del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, con extensión a “Epistemología”, de la Licenciatura en Educación Inicial, destinado al Área N° 1 “Básica I”, del Departamento de Educación y Formación Docente.

Resolución N° 1185/2025 Avalar ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San

Luis, la solicitud de otorgamiento del Título de Doctora Honoris Causa a la Profesora Rita SEGATO.

Resolución N° 1192/2025 Designar como Profesor Visitante al Dr. Waldir FERREIRA DE ABREU, en el cargo de Profesor Titular, Exclusivo, Ad-Honorem, quien realizará la actividad descripta ut supra, en la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.

Resolución N° 1193/2025 Designar como Profesor Visitante al Dr. Carlos Nazareno FERREIRA BORGES, en el cargo de Profesor Titular, Exclusivo, Ad-Honorem, quien realizará la actividad descripta ut supra, en la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.

Resolución N° 1194/2025 Designar como Profesor Visitante al Dr. Guillermo FOLGUERA, DU 26157180, en el cargo de Profesor Titular, Exclusivo Ad-Honorem, quien realizará la actividad descripta ut supra, en la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.

Resolución N° 1195/2025 Determinar la Efectiva Prestación de Servicios al Profesor Leandro Javier ARGÜELLO, DU 43954402, en el cargo de Auxiliar de Primera, Exclusivo, Efectivo, con temas relativos a “Audioperceptiva y Gramática Musical”, del Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana y la Tecnicatura Universitaria en Producción Musical, con funciones en el Área N° 12 “Música”, del Departamento de Artes.

Resolución N° 1202/2025 Dar el Aval Institucional a la muestra anual de las Carreras de Artes, denominada “Semana de las Artes”, a llevarse a cabo desde el 17 al 19 de noviembre, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas.

Resolución N° 1218/2025 Dar el Aval Institucional al para el V Ciclo de Conversatorio: La investigación en la historia de las prácticas educativas: resistencias al olvido, habitar el archivo, los días martes 25 de noviembre de 16:00 a 18:00 horas y miércoles 26 de noviembre de 9:00 a 13:00 horas, del corriente año, en el Aula de Posgrado de la Facultad Ciencias Humanas.

Resolución N° 1220/2025 Designar de manera directa a la Especialista Ivana Edith HODARA, DU 21547743, en el cargo de Profesor Asociado, Exclusivo, Interino, con temas relativos a “Pedagogía”, para el Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana, con extensión a “Pedagogía”, para el Profesorado en Educación Inicial, con funciones en el Área N° 2 “Pedagógica”, del Departamento de Educación y Formación Docente

Resolución N° 1221/2025 Designar de manera directa al Licenciado Bernardo FIGUEROA GARRO, DU 37296485, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Exclusivo, Suplente, con temas relativos a “Análisis de la Realidad Contemporánea”, para la Licenciatura en Periodismo y “Análisis de la Realidad Contemporánea”, para la Licenciatura en Comunicación Social con extensión en “Análisis de la Realidad Latinoamericana y Argentina”, para el Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana, “Seminario: Estudio de la Realidad Latinoamericana y Argentina”, para el Profesorado Universitario en Letras, “Análisis de la Realidad Latinoamericana y Argentina”; para el Profesorado Universitario en Teatro, “Estudio de la Realidad Latinoamericana y Argentina”; para el Profesorado en Biología y “Estudio de la Realidad Latinoamericana y Argentina” para el Profesorado en Química, con funciones en el Área N° 1 “Básica II”, del Departamento Educación y Formación Docente.

Resolución N° 1222/2025 Designar Profesor Visitante a la Dra. Adriana HERREÑU, DU 16371362, Profesora Titular, Exclusiva, Ad Honorem, quien realizará la actividad descripta ut supra, en la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis. **Resolución N° 1223/2025** Integrar la Comisión de Becas que intervendrá en la evaluación de postulaciones para las categorías: a) Becas de Inicio a la Docencia, Extensión e Investigación, b) Beca de Avance en la Carrera, y c) Beca de Tutoría de Pares.

El cuerpo del Consejo Directivo, luego de la lectura decide aprobar la otorgación de Referéndum con las siguientes abstenciones:

Resolución N° 1062/2025: Abstención de Walter Olguin.

Resolución N° 1094/2025: Abstención de Julieta González Salinas.

V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Llamados a Concursos

EXPE 20073 / 2025 Departamento de Educación y Formación Docente, Área 4 Sujetos y Contextos, solicita llamado a concurso efectivo en el cargo de Auxiliar de Primera Semiexclusivo con temas relativos a “La intervención educativa en la problemática de la Sordera”

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 4 de noviembre, analiza el expediente y recomienda aprobar el llamado y el jurado propuesto: Titulares: GUARDIA, Pamela Profesor Adjunto Exclusivo Efectivo, ROTELLA, Cecilia Profesor Adjunto Exclusivo Efectivo VILLAGRÁN OLIVARES, Sandra Auxiliar de Primera Efectivo. Suplentes: BELARDINELLI, Claudia Profesor Adjunto Efectivo ROSELL, Gabriela Profesor Adjunto Efectivo COCCO, Pedro Auxiliar de Primera Efectivo.

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos-

EXPE 21547 / 2025 Departamento de Educación y Formación Docente, Área 4-1, solicita llamado a concurso un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con temas relativos a Didáctica de las Ciencias Sociales para la carrera Profesorado en Educación Especial.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 4 de noviembre, analiza el expediente y recomienda aprobar el llamado y el jurado propuesto: Titulares: DE DIOS, Beatríz Adjunto efectivo. FIGUEROA, Paola Adjunto efectivo. VIEYRA, Enzo JTP efectivo. Suplentes SURIANI, Beatríz Adjunto efectivo. PEREIRA, Nicolás Adjunto efectivo. TERRANOVA, Florencia JTP efectivo.

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos-

EXPE 21627 / 2025 Departamento de Educación y Formación Docente, Área 10, solicita llamado a concurso público y abierto para cubrir la vacante en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Exclusiva y carácter efectivo, con temas relativos a Inglés para propósitos específicos, para la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 17 de noviembre, analiza el expediente y recomienda aprobar el llamado y el jurado propuesto: Titulares: PUEBLA, Marcela Prof. Titular Efectiva Exclusiva; VIDAL, Fernanda Prof. Adjunta Efectiva Exclusiva; MARTÍNEZ BEOVIDE, Lucila Jefe de Trabajos Prácticos Efectiva. Suplentes: LUCERO ARRUA, Graciela Prof. Titular Efectiva Exclusiva; FIGINI, Florencia Prof. Adjunta Efectiva Exclusiva; SERRANO, Manuel Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos-

-

EXPE 25902 / 2025 Departamento de Educación y Formación Docente, Área 10, solicita llamado a concurso público y abierto para cubrir la vacante en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Exclusiva y carácter efectivo con temas relativos a Lengua Latina II italiano para la Licenciatura en Producción de Radio y Televisión

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 17 de noviembre analiza el expediente y recomienda aprobar el llamado y el jurado propuesto:
Titulares: MOLLO, Liliana Adjunto Efectivo ZUPPA, Lucía Adjunto Efectivo MARTINEZ BEOVIDE, Lucila Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo.
Suplentes: LUCERO ARRÚA, Graciela Titular Efectivo FIGINI, Florencia Adjunto Efectivo GONZÁLEZ, Julieta Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo.”

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos-

-

EXPE 25163 / 2025 Departamento de Educación y Formación Docente, Área 6, solicita llamado a concurso público y abierto para el cargo de auxiliar de primera exclusivo efectivo con destino al área Metodológica y temas relativos a Investigación Educativa I, de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 26 de noviembre analiza el expediente y recomienda aprobar el llamado y el jurado propuesto:

Titulares:

PENNA, Fabricio Profesor Asociado

NORIEGA, Jaquelina Profesor Asociado

VÁZQUEZ FERRERO, Sebastián Jefe de Trabajo Práctico

Suplentes

COBOS, Oscar Profesor Adjunto

LEPORATI, Jorge Profesor Adjunto

SOROLLA, Mauro Jefe de Trabajo Práctico

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos-

-

Concursos/ Inscripción de Aspirantes Sustanciados

EXP-USL 5685/2022 Departamento de Comunicación. Solicita cargo de Profesor asociado Exclusivo efectivo con destino a la asignatura Fundamentos del Periodismo para la carrera Lic. en Periodismo.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 4 de noviembre analiza el expediente y recomienda aprobar lo actuado, el orden de mérito propuesto y auspiciar ante el Consejo Superior la designación de Navarrete Marcela Haydee en el cargo de Profesor asociado exclusivo efectivo con temas relativos a “Fundamentos del Periodismo” para la carrera Lic. en Periodismo.

El Cuerpo decide, con abstención de la consejera Marcela Navarrete aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos-----

EXPE 3353 / 2024 Departamento de Comunicación. Área 7.- Solicita llamado a concurso

público y abierto, un cargo de auxiliar de primera semiexclusivo efectivo para la asignatura Periodismo de investigación - Lic. en Periodismo.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 17 de noviembre, habiendo analizado el expediente recomienda aprobar lo actuado, el orden de mérito propuesto y designar a Farias Roxana Janet en el cargo de auxiliar de primera semiexclusivo efectivo para la asignatura Periodismo de investigación de la Lic. en Periodismo.”

El Cuerpo decide, con abstención de la consejera Roxana Farías aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos-----

EXPE 14865 / 2023 Área 2 Pedagógica, solicita llamado a concurso público y abierto para el cargo de Profesor Asociado Exclusivo Efectivo, con temas relativos a la materia Pedagogía, Prof. En Educación Especial.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 17 de noviembre, habiendo analizado el expediente recomienda aprobar lo actuado, el orden de mérito propuesto y designar a Catalini Sandra Cecilia en el cargo de Profesor Asociado Exclusivo Efectivo, con temas relativos a la materia Pedagogía, Prof. en Educación Especial”

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos-----

-

EXPE 21145 / 2024 Dpto. de Educación y Formación Docente, ÁREA 4: Currículum y Didáctica, solicitar el inicio al trámite administrativo del llamado a concurso PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN para el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con temas relativos a “Problemas pedagógicos didácticos de los distintos niveles del sistema educativo I”

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 17 de noviembre, habiendo analizado el expediente recomienda aprobar lo actuado, el orden de mérito propuesto y designar a PEREZ Mariano Daniel, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con temas relativos a “Problemas pedagógicos didácticos de los distintos niveles del sistema educativo I”

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos-----

-

EXPE 1800 / 2023 Área 1- Básica 2, Departamento de Educación y Formación Docente, solicita llamado a concurso público y abierto, de un Cargo de Jefe de Trabajo Práctico Efectivo, con temas relativos a “Antropología” de las Carreras Licenciatura en Comunicación Social y Licenciatura en Periodismo.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 17 de noviembre, habiendo analizado el expediente recomienda aprobar lo actuado, el orden de mérito propuesto y designar a LAUTARO EMILIANO GALLARDO en el cargo de Jefe de Trabajo Práctico Efectivo exclusivo, con temas relativos a “Antropología” de las Carreras Licenciatura en Comunicación Social y Licenciatura en Periodismo”.

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos-----

-

EXPE 21368 / 2024 Departamento de Comunicación, Área 3 Lenguajes y Discursos solicita llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para el Cargo de Aux. de Primera Semiexclusivo Efectivo con temas relativos a Lengua de Señas Argentinas.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 17 de noviembre analiza el expediente y recomienda aprobar lo actuado, el orden de mérito propuesto y designar a PALACIOS Natalia Raquel (DU 26806433) en el cargo de Aux. de Primera Semiexclusivo Efectivo con temas relativos a Lengua de Señas Argentinas”

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos-

-

EXPE 17042 / 2024 Departamento de Educación y Formación Docente, Área 2 Pedagógica, solicita llamado a concurso público y abierto para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo Semiexclusivo, en temas relativos a “Praxis Nivel V: La Práctica Profesional”

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 26 de noviembre analiza el expediente y recomienda aprobar lo actuado, el orden de mérito propuesto y designar a María Beatriz Ojeda en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusivo, carácter Efectivo, con temas relativos a “Praxis Nivel V: La Práctica Profesional”, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, del Área N° 2 “Pedagógica”, del Departamento de Educación y Formación Docente.”

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos-

-

EXPE 16255 / 2025 Área 7 - solicitar la Cobertura de vacancia por compulsa abierta al departamento de Comunicación de un cargo de auxiliar de primera semiexclusivo suplente para la asignatura Tecnología de la Comunicación.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 26 de noviembre analiza el expediente y recomienda aprobar lo actuado, el orden de mérito propuesto y designar a Franco Leandro Aguiar Sormani en el cargo de auxiliar de primera semiexclusivo suplente para la asignatura Tecnología de la Comunicación “de la Licenciatura en Producción de Radio y Televisión, con extensión a “Comunicación Multimedial”, para la Licenciatura en Periodismo.

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos-

-

Designaciones directas

EXPE 25804 / 2025 Departamento de Educación y Formación Docente, Área 2, solicita cobertura de vacancia por promoción directa, con la designación de la Prof. Carina BENITEZ, en el cargo de Profesor Adjunto Suplente Exclusivo, con temas relativos a Economía y Educación, para las carreras de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 26 de noviembre analiza el expediente y recomienda aprobar lo solicitado y designar a Prof. Carina

Benitez, en el cargo de Profesor Adjunto Suplente Exclusivo, con destino a las asignaturas Economía y Educación, para las carreras de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, con extensión a la materia Seminario Organización Social del Trabajo y la Educación, para la carrera de Lic. en Ciencias de la Educación.”

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos-

-

EXPE 25961 / 2025 Departamento de Educación y Formación Docente, Área Básica I, solicita designación directa en el cargo de Auxiliar de primera exclusivo efectivo con temas relativos a Epistemología de las Ciencias Sociales, Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, a la Docente María Silvia BELOT.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 26 de noviembre analiza el expediente y recomienda aprobar lo solicitado y designar a María Silvia Belot en el cargo de Auxiliar de primera exclusivo SUPLENTE con temas relativos a Epistemología de las Ciencias Sociales, Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.”

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos

-

EXPE 25700 / 2025 Departamento de Educación y Formación Docente, Área 2, solicita cobertura de vacancia por promoción directa, con la designación del Prof. Sergio Raúl GÓMEZ, en el cargo de Profesor Adjunto Suplente Exclusivo, con temas relativos a Práctica I: Problemática de la realidad educativa, carrera Profesorado de Educación Especial.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 26 de noviembre analiza el expediente y recomienda aprobar o solicitado y designar a Sergio Raúl GÓMEZ, en el cargo de Profesor Adjunto SUPLENTE Exclusivo, con temas relativos a Práctica I: Problemática de la realidad educativa, carrera Profesorado de Educación Especial” con extensión a Taller “Problemática de la realidad educativa” del Prof. Universitarios en Química y Biología de la FQByF.

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos

-

EXPE 25576 / 2025 Departamento de Educación y Formación Docente, Área 2, solicita designación directa a la profesora Mara Campanella DNI 33702669 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente Exclusivo, en la materia Política Educacional para el Profesorado Universitario en Letras.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 26 de noviembre analiza el expediente y recomienda aprobar o solicitado y designar a Mara Campanella DNI 33702669 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente Exclusivo, en la materia Política Educacional para el Profesorado Universitario en Letras y con extensión a Política Educacional para el Profesorado en Educación Inicial.

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos

-

Sorteo de Jurados

EXPE 9153 / 2025 Departamento de Comunicación, Área 8, solicita llamado a concurso público y abierto para cubrir un cargo de PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVO EFECTIVO con temas relativos a “Taller de Trabajo Final”

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 17 de noviembre, habiendo analizado el expediente y corroborado la situación de revista de los profesores externos recomienda aprobar el llamado a cubrir un cargo de PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVO EFECTIVO con temas relativos a “Taller de Trabajo Final” de la Lic. en Producción en Radio y TV y la Lic. en Periodismo, con extensión a “Taller de Tesis” de la Licenciatura en Comunicación Social. Deberá realizarse el sorteo correspondiente.

Quedando el jurado evaluador de la siguiente manera:

TITULARES

Dr. Pablo Fernando SCHLEIFER (Universidad Nacional del Comahue.)

Dra. Marcela NAVARRETE (Universidad Nacional de San Luis)

Lic. Maximiliano GAITÁN (universidad Nacional de San Luis)

SUPLENTE

Mgter. Carlos Alberto RUSCONI (Universidad Nacional de Río Cuarto)

Mgter. Elba Pedernera (Universidad Nacional de San Luis)

Esp. Ernesto Elorza (Universidad Nacional de San Luis)

El Cuerpo decide, con la abstención de la consejera Marcela Navarrete aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos

EXPE 18254 / 2025 Departamento de Educación y Formación Docente, Área 2 Pedagógica, solicita llamado a concurso de un cargo de Profesor Asociado Efectivo Exclusivo con temas relativos a Formación y capacitación.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 17 de noviembre, habiendo analizado el expediente y corroborado la situación de revista de los jurados propuestos, recomienda aprobar el llamado y realizar el sorteo correspondiente. Quedando el jurado evaluador de la siguiente manera:

TITULARES:

Patricia Alejandra COLLADO (Universidad Nacional de Río Cuarto)

Clotilde DE PAW (Universidad Nacional de San Luis)

María Beatriz PEDRANZANI (Universidad Nacional de San Luis)

SUPLENTE:

Yanina MATURANO (Universidad Nacional de Córdoba)

Ramón SANZ FERRAMOLA (Universidad Nacional de San Luis)

Pedro ENRIQUEZ (Universidad Nacional de San Luis)

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos

-

Cambio de Carácter

EXPE 25223 / 2025 Departamento de Educación y Formación Docente, Área 6, solicita cambio de carácter del cargo Auxiliar de primera exclusivo a interino de Cristian Ulagnero.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 26 de noviembre analiza el expediente y recomienda aprobarlo solicitado y cambiar el carácter del cargo de Cristian Ulagnero a Auxiliar de primera exclusivo a INTERINO.

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos

-

EXPE 21626 / 2025 Departamento de Educación y Formación Docente, Área 10, solicita cambio de carácter de Suplente a Interino de la profesora Florencia YUVERO, DU 29181493, en un cargo de JTP exclusivo.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 17 de noviembre, habiendo analizado el expediente recomienda aprobar lo actuado y cambiar el carácter de suplente a INTERINO de la Prof. Florencia Yuvero en el cargo de JTP Exclusivo Interino con destino al Área 10 “Lenguas Extranjeras” del departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a Inglés para propósitos específicos, para la Licenciatura en Ciencias de la Educación con extensión a Inglés PPE al Profesorado en Ciencias de la Educación, de la Licenciatura Educación Inicial y del ciclo complementario de la Licenciatura en Educación Especial y al Profesorado y la Licenciatura en Psicología.”

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos

-

Concursos/Inscripción de Aspirantes impugnados

EXPE 22641 / 2024 Departamento de Educación y Formación Docente, Área 4 Sujetos y Contextos solicita llamado a concurso público y abierto de antecedentes y oposición para el cargo de auxiliar de primera semiexclusivo, con temas relativos a “La intervención educativa en la problemática del desarrollo mental y motor”.

-Trámite 25793 / 2025 Eliana Micaela CORIA, DU 31957020, eleva impugnación EXPE 22641/2024, llamado mediante Resolución del Consejo Directivo N°278/2025.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión: “Reunida el 26 de noviembre analiza el expediente, conjuntamente con el trámite de impugnación y el dictamen de asesoría jurídica N° 440/2025 y recomienda NO hacer lugar a la impugnación, aprobar lo actuado, el orden de mérito propuesto y designar a MACAGNO ROSSETO, Guadalupe en el cargo de Auxiliar de primera semiexclusivo, con temas relativos a “La intervención educativa en la problemática del desarrollo mental y motor”.

La consejera Mónica MARTIN realizó una presentación del Expediente; comentó que la segunda persona en orden de mérito realizó una impugnación. También explica que quien ganó el concurso no tenía titulación al momento del mismo, sino el analítico y la constancia de título en trámite. También comentó que la comisión solicitó a Jurídica, asesoría respecto de si existía o no arbitrariedad manifiesta y acerca de la validez o no del analítico, como titulación. El Asesor respondió que en dicho procedimiento no se percibió arbitrariedad manifiesta, pero que la

Ordenanza 15/97 solicita la titulación del/la aspirante.

El consejero Walter OLGUÍN mocionó: Solicitar que se incluya el **Trámite 26896 / 2025**, punto 3 de los asuntos entrados por despacho en la discusión

Luego, la consejera Marcela NAVARRETE sostuvo que la inclusión y lectura de la última nota presentada en forma paralela al expte es improcedente, ya que se especifican plazos para una impugnación y si se hace lugar a esta ampliación, se sentaran precedente para futuras impugnaciones, por ello la Comisión consideró que era inadmisibile.

La Secretaria General mencionó que, por estar fuera de los plazos estipulados, no debe adjuntarse la ampliación mencionada al expediente del concurso en cuestión, lo que la Consejera NAVARRETE ratifica y solicita que conste en acta.

Luego de un extenso debate sobre la lectura de este trámite se resolvió dar el tratamiento del mencionado trámite una vez se resolviera el expte.

Primero, se procede a la votación del dictamen de la Comisión que por mayoría decidió no aprobar mencionado dictamen. Se procede a la votación para la constitución el Comisión y el tratamiento del **EXPE 22641 / 2024**.

Luego de un prolongado debate, se realizó la votación de la moción del consejero Walter OLGUÍN: “hacer suyo el dictamen de Asesoría jurídica y dejar sin efecto el llamado a Concurso por incumplimiento de la reglamentación Ordenanza Consejo Superior N°15/1997 Artículo 35°

El cuerpo votó por la afirmativa: 8 votos y por la negativa: 6 votos.

Solicita la palabra el consejero Walter OLGUÍN y mociona que se dé lectura al trámite 26896 / 2025. Por la afirmativa votaron 9 y por la negativa: 5 votos.

Se procede a dar lectura.

La Decana reitera que no se puede glosar este trámite al expediente del concurso de referencia.

La Consejera Mónica MARTIN afirmó que la impugnación debió haber sido al Jurado, y mucho tiempo antes; no se encuentran elementos contundentes para una impugnación. Si los hechos redactados son de naturaleza veraz, deberán hacerse las denuncias correspondientes y no es este Cuerpo quien debe resolverlo, ni es esta la instancia correspondiente, esos plazos ya expiraron. También informa que no hay mención de nombres propios.

La consejera Marcela NAVARRETE sostuvo que las siguientes acciones deberían llevarse a cabo en los ámbitos correspondientes, que no es potestad de este Cuerpo la resolución de un asunto de violencia laboral, por ello debería girarse para tomar conocimiento a las partes involucradas, incluido al Jurado- y que se inicie en la instancia que corresponde. “Como Cuerpo no podemos tomar juicio sobre la actuación de colegas”. Así mismo solicita que conste en Acta los agravios hacia la profesora responsable del espacio y se resuelve tomar conocimiento del **Trámite 26896 / 2025**.

EXPE 16384 / 2025 Departamento de Comunicación, Área 9 “Política e Instituciones”, solicita llamado a inscripción de aspirantes cerrado un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva carácter suplente, con temas relativos a “Comunicación Educativa” Carrera Licenciatura en Comunicación Social.

-Trámite 27390 / 2025 Belén del Carmen GALENDE, DU 37716584, eleva impugnación, EXPE 16384/2025.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 26 de noviembre analiza el expediente, conjuntamente con el trámite de impugnación y el dictamen de asesoría jurídica N° 442/2025 y recomienda hacer lugar a la impugnación interpuesta, rechazar el dictamen del jurado evaluador y dejar sin efecto el trámite del llamado a inscripción.”

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos

EXPE 26301 / 2025 Cristal Trinidad IBAÑEZ SEGURA, DU 42913174, solicita exclusión de jurado evaluador de “Comprensión y Producción de Textos”.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 26 de noviembre analiza el expediente y recomienda aceptar la recusación por única vez y para una mesa específica, y encomendar a Secretaría Académica consensuar con la estudiante la fecha de examen y designar el reemplazo de la docente en cuestión.

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos

VI.- COMISIÓN INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

EXPE 19624 / 2025 Carlos Francisco MAZZOLA, DU 14448894, solicita licencia por año sabático

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 10 de noviembre de 2025, trato el expediente y entiende que esta solicitud se ajusta a la normativa vigente, ordenanza 7/92 y Convenio Colectivo de Trabajo artículo 27. En base a ello se sugiere avalar el pedido realizado por el Dr. Carlos Mazzola”.

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos

VII.- COMISIÓN ASUNTOS ESTUDIANTILES

EXPE 21061 / 2025 Sibila Magalí RIOS PONCE, DU 35767141, solicita ayuda económica para exposición en el marco del IV Congreso Internacional de Agua, Ambiente y Energía.

EXPE 20365 / 2025 Tobias Marcos GIMENEZ, DU 44358930, solicita apoyo económico para cubrir gastos de transporte e inscripción de un grupo de estudiantes de la carrera de Teatro, a fin de asistir al XII Congreso Argentino e Internacional de Teatro Comparado, en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan.

EXPE 26191 / 2025 Erica Daiana MIGEL, DU 42947194, en representación de 58 estudiantes, solicita auspicio económico para el viaje al 38o Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries.

La Secretaria General da lectura al dictamen emitido por la Comisión que: reunida el 20 de noviembre de 2025, habiendo analizado los expedientes y de acuerdo a lo informado por Secretaría Administrativa de la FCH, se hace saber que actualmente se encuentra disponible un

monto total de \$500.000.

A partir de analizar que las tres solicitudes son pertinentes, la comisión resuelve dividir el monto total entre las tres solicitudes considerando las características de cada uno de los pedidos de manera tal que puedan percibir un monto que contribuya parcialmente a solventar los gastos en los que se ha incurrido: a saber 15% para el EXPEDIENTE 21061/2025 (equivalente a \$75.000 pesos ARG); 25% para el EXPEDIENTE 20365/2025 (equivalente a \$125.000 pesos ARG); y 60% para el EXPEDIENTE 26191/2025 (equivale a \$300.000 pesos ARG).

Esta comisión celebra poder aportar desde los recursos disponibles en el marco del contexto actual, a que la comunidad estudiantil participe de eventos que suman a sus trayectos formativos en lo académico, científico y ciudadano”.

El Cuerpo decide, por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Estudiantiles

VIII.- ENTRADOS POR DESPACHO

Trámite 24651 / 2025 Área 12 “Música”, elevan cambio en la Coordinación de área.

El cuerpo trata el expediente y resolvió por unanimidad aprobar la renuncia de la secretaria en el área N°12 de la Prof. Laura Novillo y aprobar la nueva designación del Prof. Daniel Milone para desempeñarse como sec. en la Coordinación del área N° 12 “Música”

EXPE 20720 / 2025 Ana María MASI, DU 18490318, solicita licencia con goce de haberes

El cuerpo decide que el Expediente sea retirado del orden del día porque este pedido que la sesión estuvo prevista con fecha posterior al pedido de la Prof. Ana MASI. Se decide que se dicte acto administrativo de la licencia con goce de haberes Ad referéndum del Consejo Directivo.

Trámite 26896 / 2025 Eliana Micaela CORIA, DU 31957020, eleva ampliación de impugnación

EXPE 25594 / 2025 LICENCIA ANUAL ORDINARIA 2025 - PROF. GUILLERMO ANZULOVICH - DPTO. DE ARTES – FCH

El cuerpo del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas en sesión decide aprobar la licencia anual de ordinaria del Prof. Guillermo ANZULOVICH docente del Departamento de Artes.

EXPE 25595 / 2025 FRACCIONAMIENTO DE LA PROF - ANDREA PUCHMULLER - ÁREA 13 - LITERATURA - DPTO. ARTES- FCH

El cuerpo del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas decide aprobar la licencia anual de ordinaria de la Prof. Andrea PUCHMULLER docente perteneciente al Área N°13 del Departamento de Artes

Trámite 28727 / 2025 Fraccionamiento de la Licencia anual Ordinaria para el año 2026 Departamento de Comunicación.

El cuerpo del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas decide aprobar la licencia anual ordinaria de los/las docentes del departamento de Comunicación.

EXPE 26861/2025 Fraccionamiento de Fraccionamiento de la Licencia anual Ordinaria para el año 2026 Departamento de Educación y Formación Docente.

El cuerpo del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas decide aprobar la licencia anual ordinaria de los/las docentes según el siguiente listado avalado por el Departamento de Educación y Formación docente.

EXPE 21015 / 2025 María Valeria HARDOY, DU 24152385, eleva renuncia como secretaria del Área 4 I “Curriculum y Didáctica”.

El cuerpo del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas decidió aceptar la renuncia como Secretaria del área a la Prof. Hardoy Valeria.

EXPE 26526 / 2025 Área 4-1 Currículum y Didáctica, solicita designación secretaria del área.

El cuerpo del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas decidió designar a la Prof. Paez Victoria como la nueva secretaria del área 4-I “Curriculum y Didactica” perteneciente al Departamento de Educación y Formación Docente.

Trámite 26109 / 2025 Franco Leandro AGUIAR SORMANI, DU 38220351, solicita se efectivice el pago proporcional correspondiente a la Beca de Posgrado Interna.

El cuerpo del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas luego de un extenso debate y de votar las abstenciones correspondientes, decidió aprobar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado reunida el día 11 de noviembre del corriente año solicitó desestimar el pedido realizado por el Lic. Franco Leandro Aguiar Sormani y el Dr. Julián Robles Ridi, y efectuar el pago completo ordenado en resolución RCD 04-356/2025 de Otorgamiento de las Becas de Posgrado Internas.

EXPE 27218 / 2025 Protocolo de Actuación para la cobertura de vacantes

El cuerpo del Consejo Directivo decidió enviar el presente protocolo a las distintas áreas, departamentos y sectores Nodocentes implicados en los trámites de cobertura de vacantes.

EXPE 25323/2025 Área de Ingreso solicita apertura de la convocatoria para cubrir becas de servicio del Curso de Apoyo 2026 de la Facultad.

El cuerpo del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas decidió aprobar la adjudicación de QUINCE (15) Becas a Docentes Responsables de las Comisiones del Curso de Apoyo 2026, por un monto total de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$120.000), en un pago único a cada adjudicatario/a, durante el período comprendido febrero-marzo 2026. Las actividades se iniciarán desde el día 3 de febrero y finalizarán el día 10 de marzo 2026, supervisadas desde la Coordinación del Programa de Ingreso y Permanencia de Estudiantes PIPE, de la Facultad de Ciencias Humanas, de la Universidad Nacional de San Luis.